

de 60.110,00 euros, y la de Reservas y remanente es de 190.059,17 euros.

Pineda de Mar, 22 de septiembre de 2005.—El Liquidador, José Lázaro Forest.—52.074.

CONSTRUCCIONES VILTAR, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1164/05 de este Juzgado de lo Social n.º 23, seguidos a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa Construcciones Viltar, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 22-9-2005 por el que se declara a la ejecutada Construcciones Viltar, S. L., en situación de insolvencia directa, por importe de 2.117,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de septiembre de 2005.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23, Germán Gambón Rodríguez.—51.434.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS HAMMANI TERRASSA, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 946/2005 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Mutua Egara contra «Construcciones y Servicios Hammani Terrassa, S.L.», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 21 de septiembre de 2005 por el que se declara a «Construcciones y Servicios Hammani Terrassa, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 739,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Barcelona, 21 de septiembre de 2005.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—51.449.

CUBIERTAS 4, S. L. L.

Se convoca Junta General el próximo día 7 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas en Madrid, calle José Ortega y Gasset, 43, 2.º, 28006, para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Acuerdo en relación con la actuación del Administrador y cese del mismo.

Segundo.—Información de la situación actual de la sociedad.

Tercero.—En su caso adopción de acuerdo de disolución de la sociedad.

Madrid, 10 de octubre de 2005.—El Administrador Solidario, Pedro Barroso López.—52.082.

DIEDRO PROYECTO Y REHABILITACIÓN, S. A.

Doña Asunción Agulló Iranzo, Administradora Única de «Diedro Proyecto y Rehabilitación, Sociedad Anóni-

ma», con CIF A-81957987 hace constar que en la Junta General Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2005, se aprobó la transformación de esta sociedad de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, denominándose en adelante «Diedro Proyecto y Rehabilitación, Sociedad Limitada.».

Madrid, 10 de octubre de 2005.—Administradora única, Asunción Agulló Iranzo.—51.870.

ELECTRIC BERGUEDA, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Berga, calle Salvador Espriu 17, Bajos, el próximo día 3 de Noviembre de 2005 a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes a los ejercicios 1999 a 2004.

Segundo.—Cese de Administradores y nombramiento de liquidador.

Tercero.—Aprobar la disolución y liquidación simultáneas.

Cuarto.—Aprobar el balance final de disolución y liquidación.

Quinto.—Aprobar en su caso la gestión y operaciones realizadas por el liquidador.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en las oficinas de Berga, calle Salvador Espriu 17, Bajos, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Berga, 7 de octubre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Dobón Martínez.—51.861.

EUCI, S. A.

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 840/05 de este Juzgado de lo Social n.º 23, seguido a instancia de Manuel Fernández Lusquinos y otros, contra Euci, S.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 20 de septiembre de 2005, por el que se declara a Euci, S.A., en situación de insolvencia total, por importe de 129.987,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 20 de septiembre de 2005.—El Secretario Judicial, don Eugenio López Corral.—51.445.

EUFISA, EUROHISPANA DE GESTIÓN, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 2 de noviembre de 2005 a las dieciocho horas, en el domicilio social, en Madrid, paseo de la Castellana, n.º 95 y, en caso de no alcanzarse quórum legal, en segunda convoca-

toria, el día 3 de noviembre inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de oferta de compraventa del inmueble propiedad de la compañía y adopción, en su caso, de acuerdos sobre su venta.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta General o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar a todos los accionistas que, a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, cuanta documentación se someterá a la consideración de la Junta General, todo ello de acuerdo con lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de octubre de 2005.—El Administrador único, Infinorsa Gestión Inmobiliaria y Financiera, S. A. El Representante, D. Juan Julio Baer.—52.534.

EUROBOLSA SELECCIÓN, S. A., SICAV

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 15 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 16 de noviembre de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de Depositario.

Segundo.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 16 de noviembre de 2005.

Madrid, 13 de octubre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Fernández Sánchez.—52.520.

EXTREMADURA 2.000 DE SERVICIOS, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Al haberse detectado error en el plazo de publicación en el BORME, del anuncio de convocatoria de las Juntas Generales celebradas el pasado 29 de junio, el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 17 de agosto de 2.005, acordó, por unanimidad, convocar nuevamente Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el próximo día 17 de noviembre de 2005, a las 10 horas para la reunión ordinaria en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta general extraordinaria, se celebrará en primera convocatoria a las 10,30 horas, del citado día 17 de noviembre de 2005 y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. Las Juntas tendrán lugar en el domicilio social, sito en Mérida, en la carretera de Montijo, Km. 22,800, para deliberar y resolver sobre los siguientes órdenes del día: